



COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 10.1.2007  
COM(2006) 846 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL CONSEJO Y AL PARLAMENTO  
EUROPEO**

**Plan prioritario de interconexión**

{SEC(2006) 1715}  
{SEC(2007) 12}

# COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL CONSEJO Y AL PARLAMENTO EUROPEO

## Plan prioritario de interconexión

### ÍNDICE

|      |                                                                                                  |    |
|------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1.   | Necesidad de medidas urgentes .....                                                              | 3  |
| 2.   | Estado actual de las infraestructuras energéticas europeas .....                                 | 6  |
| 3.   | Medidas necesarias: Propuestas de la Comisión .....                                              | 8  |
| 3.1. | Las infraestructuras principales experimentan problemas importantes .....                        | 8  |
| 3.2. | Designar coordinadores europeos para llevar a cabo los proyectos prioritarios seleccionados..... | 11 |
| 3.3. | Planificar las redes en función de las necesidades de los consumidores .....                     | 12 |
| 3.4. | Acelerar los procedimientos de autorización .....                                                | 13 |
| 3.5. | Ofrecer un marco claro para la inversión .....                                                   | 14 |
| 4.   | Conclusiones .....                                                                               | 16 |

## **1. NECESIDAD DE MEDIDAS URGENTES**

Los interconectores permiten el transporte interregional y transfronterizo de energía y electricidad y constituyen un requisito previo para el funcionamiento del mercado interior. Los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, en su reunión de Hampton Court de octubre de 2005, subrayaron la necesidad de una política reforzada para facilitar la realización de los proyectos prioritarios de infraestructuras. Anteriormente, en el Consejo Europeo de Barcelona de 2002, se había acordado aumentar hasta el 10 % los niveles mínimos de interconexión entre los Estados miembros. Actualmente, un número significativo de Estados miembros todavía no ha alcanzado ese objetivo<sup>1</sup>. El Consejo Europeo de marzo de 2006 instó a que se adoptara un plan prioritario de interconexión («el Plan»), como parte de la revisión estratégica europea en el sector de la energía (REEE)<sup>2</sup>. El Consejo Europeo de junio de 2006 solicitó que se apoyaran plenamente los proyectos exteriores de infraestructuras energéticas con objeto de mejorar la seguridad del abastecimiento.

La Política Energética para Europa (PEE) debe perseguir el desarrollo de una infraestructura eficaz en este ámbito a fin de alcanzar los objetivos de sostenibilidad, competitividad y seguridad del abastecimiento.

Sostenibilidad. Se requiere un número significativo de infraestructuras energéticas nuevas para integrar la electricidad generada a partir de fuentes de energía renovables. Esas infraestructuras contribuirán asimismo a mejorar la eficacia de las capacidades de generación nuevas e instaladas a escala europea y a reducir las inversiones ineficaces en capacidad de generación.

Competitividad. Para el funcionamiento y desarrollo de un mercado interior de la energía eficiente resulta esencial disponer de unas infraestructuras eficaces. Estas contribuirán a impulsar el comercio interregional, que generará una competencia eficaz y reducirá la posibilidad de abuso de poder del mercado.

Seguridad del abastecimiento. Dado que el mercado interior de la energía depende en gran medida del suministro externo, se requieren fuentes de energía diversificadas y redes interconectadas adecuadas para garantizar la seguridad del abastecimiento y la solidaridad entre los Estados miembros (por ejemplo, islas energéticas).

### **Políticas y medidas de la UE**

La Unión Europea ha formulado una serie de políticas para apoyar el desarrollo de infraestructuras energéticas eficaces en Europa.

En primer lugar, en sus orientaciones para las redes transeuropeas de energía (orientaciones RTE-E)<sup>3</sup>, la UE seleccionó 314 proyectos de infraestructuras («proyectos de interés común»), cuya realización debía facilitarse y acelerarse. Entre estos figuran 42 «proyectos de interés europeo» sumamente prioritarios (anexos 1 y 2), que pueden ser transfronterizos por naturaleza o tener un impacto significativo sobre la capacidad de transmisión transfronteriza.

---

<sup>1</sup> Por ejemplo, Polonia, Reino Unido, España, Irlanda, Italia, Francia, Portugal, Bulgaria y Rumanía.

<sup>2</sup> COM(2007) 1 de 10.1.2007.

<sup>3</sup> Decisión nº 1364/2006/CE. DO L 262 de 22.9.2006, p. 1.

Las orientaciones prevén un marco para aumentar la coordinación, controlar los progresos en la aplicación y, cuando proceda, dar apoyo financiero comunitario como, por ejemplo, préstamos del Banco Europeo de Inversiones (BEI).

En segundo lugar, la UE acaba de introducir una serie de normas específicas para garantizar un nivel adecuado de interconexión eléctrica y abastecimiento de gas entre los Estados miembros, facilitando, al mismo tiempo, un clima de inversión estable (Directiva para garantizar la seguridad del suministro eléctrico y las inversiones en infraestructuras<sup>4</sup> y Directiva relativa a las medidas para garantizar la seguridad del suministro de gas<sup>5</sup>).

En tercer lugar, el Consejo Europeo, en las conclusiones de su reunión de junio de 2006, solicitó que se apoyaran plenamente los proyectos de infraestructuras compatibles con las consideraciones ambientales y destinados a abrir nuevas rutas de suministro a fin de diversificar las importaciones energéticas en beneficio de todos los Estados miembros.

Por último, en su reunión de los días 14 y 15 de diciembre de 2006, el Consejo Europeo subrayó la importancia de realizar un mercado interior de la energía interconectado, transparente y no discriminatorio, con normas armonizadas, y desarrollar la cooperación para hacer frente a las situaciones de emergencia, especialmente en caso de perturbación del suministro.

### **Necesidad de medidas urgentes**

A pesar de esa legislación, el desarrollo de las redes resulta insuficiente. Sigue habiendo obstáculos importantes.

Como se describe con más detalle en la Comunicación de la Comisión sobre las perspectivas para el mercado interior del gas y la electricidad, la Unión Europea se encuentra actualmente lejos de poder garantizar a ninguna empresa comunitaria el derecho a vender gas y electricidad en ningún Estado miembro en las mismas condiciones que las que se aplican a las empresas nacionales existentes, sin discriminaciones ni desventajas. En particular, todavía no existen un acceso no discriminatorio a la red ni un nivel de supervisión reglamentaria igualmente eficaz en cada Estado miembro.

Además, la Unión Europea aún no ha afrontado de manera adecuada el desafío que consiste en invertir en el nivel idóneo de nuevas infraestructuras con arreglo a un marco reglamentario común y estable a escala europea a fin de apoyar el mercado interior. Por el momento no existe prácticamente el grado necesario de coordinación entre las redes energéticas nacionales en términos de reglas técnicas, normas de compensación, calidad del gas, sistemas de contacto y mecanismos de gestión de la congestión, necesarios para permitir el buen funcionamiento de los intercambios transfronterizos.

Cabe señalar, en particular, que las inversiones están falseadas debido a una separación insuficiente. Los operadores de la red no tienen ningún incentivo para desarrollar la red en el interés general del mercado y facilitar así la llegada de nuevos agentes a nivel de la generación o el suministro. La Comunicación antes mencionada sobre el mercado interior indica la existencia de numerosas pruebas de que las decisiones de las empresas verticalmente integradas en materia de inversión están influidas por las necesidades de sus empresas

---

<sup>4</sup> Directiva 2005/89/CE. DO L 33 de 4.2.2006, p. 22.

<sup>5</sup> Directiva 2004/67/CE del Consejo. DO L 127 de 29.4.2004, p. 92.

asociadas responsables del suministro. Esas empresas parecen poco dispuestas a aumentar, por ejemplo, la capacidad de importación de gas (es decir, terminales de GNL) en un proceso abierto que, en algunos casos, ha provocado problemas de seguridad de abastecimiento. Lo mismo cabe decir en algunos casos con respecto a la disponibilidad de capacidad de conexión para la nueva generación.

El funcionamiento de las redes está cada año más cerca del límite de su capacidad física y el riesgo de sufrir interrupciones temporales del suministro es cada vez mayor<sup>6</sup>. Muchos países y regiones siguen siendo «islas energéticas», incomunicadas en gran medida del resto del mercado interior. Este es especialmente el caso de los Estados bálticos<sup>7</sup> y los nuevos Estados miembros del sureste de Europa.

Las cantidades invertidas en infraestructuras transfronterizas europeas parecen espectacularmente bajas. Solo se invierten 200 millones de euros al año en redes de electricidad, principalmente con objeto de aumentar la capacidad de transmisión transfronteriza<sup>8</sup>, lo que representa únicamente el 5 % de la inversión total anual para redes eléctricas en la UE, Noruega, Suiza y Turquía.

Esa cifra ni siquiera se ajusta a la necesidad de unas infraestructuras eficaces de acuerdo con los objetivos de la PEE. La UE tendrá que invertir, antes de 2013, un mínimo de 30 000 millones de euros en infraestructuras (6 000 millones de euros para la transmisión de electricidad, 19 000 millones de euros para gasoductos y 5 000 millones de euros para terminales de gas natural licuado), si quiere llevar a cabo todas las prioridades indicadas en las orientaciones de las RTE-E.<sup>9</sup>

El coste estimado de una mayor conexión de la electricidad generada a partir de fuentes renovables a la red<sup>10</sup> y de la internalización de los costes de compensación de desequilibrios para productores intermitentes<sup>11</sup>, por ejemplo, asciende a unos 700-800 millones de euros al año.

Dada la disminución de las reservas nacionales de gas, las importaciones abarcarán una parte creciente de la demanda de gas. Esta mayor dependencia exige la coordinación de inversiones oportunas en toda la cadena gasista, así como el pleno apoyo a las interconexiones de redes de

---

<sup>6</sup> Informe de la Comisión sobre la creación de un mercado interior del gas y la electricidad (COM (2005) 568 final).

<sup>7</sup> Aunque recientemente se ha construido un enlace entre Estonia y Finlandia.

<sup>8</sup> Las inversiones anuales representan 3 500 millones de euros (4 000 millones en 2006); estudio de 2005 sobre las inversiones en las RTE-E.

<sup>9</sup> La cifra de 6 000 millones de euros corresponde a los proyectos de interés europeo en materia de electricidad. Esta cantidad es sólo una parte de las necesidades de la red de la UE. Las previsiones de la AIE en cuanto a las necesidades totales de inversión en redes de la UE entre 2001 y 2010 ascienden, a modo de ejemplo, a 49 000 millones de euros. Por consiguiente, la inversión para solucionar la congestión es sólo una parte del total necesario. «*Lessons from Liberalised Electricity Markets*» (OCDE/AIE 2005).

<sup>10</sup> La potencia eólica instalada en Europa va a pasar de 41 GW en 2005 a cerca de 67 GW en 2008 («*The European Wind Integration Study EWIS for a successful integration of Wind power into European Electricity Grids*»).

<sup>11</sup> La gran concentración de energía eólica en el norte de Alemania, principalmente conectada a las redes de distribución y con una capacidad de transmisión insuficiente en dirección norte-sur, genera enormes flujos de electricidad a través de los sistemas de transmisión vecinos, lo que afecta cada vez más a la estabilidad del sistema y a las capacidades de comercio (Estudio EWIS).

energía externas. A pesar de esas necesidades, se ha expresado cierta preocupación (AIE)<sup>12</sup> en relación con el riesgo importante de subinversión en el conjunto del sector del gas.

De seguir su ritmo actual en materia de infraestructuras, la UE no alcanzará ninguno de los objetivos de la PEE. Como consecuencia de la congestión, el precio de la energía será más alto. El desarrollo de las fuentes de energía renovables se verá obstaculizado por la falta de capacidades de transmisión de las redes tanto dentro de los Estados miembros como entre ellos. La experiencia reciente indica la existencia de un estrangulamiento importante en relación con el desarrollo de fuentes de energía renovables, teniendo en cuenta que la media de construcción de parques eólicos es de tres años aproximadamente y el tiempo necesario para conectar e integrar parques eólicos geográficamente dispersos puede ser de hasta 10 años<sup>13</sup>. Como consecuencia de una capacidad de transmisión de las redes insuficiente y una producción limitada, cada mercado nacional de electricidad tendrá que reservar asimismo más capacidades de generación para hacer frente al aumento de picos de demanda no previstos o a fallos inesperados de los generadores que dan lugar a un sistema energético menos eficaz.

### **Objetivos del Plan**

El presente Plan describe el estado actual de los 42 proyectos de interés europeo en el ámbito del gas y la electricidad. Se examinan también las terminales de gas natural licuado (GNL)<sup>14</sup>, aunque no se hayan considerado proyectos de interés europeo. Muchos de esos proyectos progresan a buen ritmo, pero otros no. Por consiguiente, el presente Plan propone medidas específicas para la realización progresiva de proyectos clave que sufren un retraso importante. Por último, propone medidas para facilitar un marco estable para la inversión.

El documento de trabajo de los servicios de la Comisión adjunto completa este Plan<sup>15</sup>, que amplía un análisis anterior<sup>16</sup>.

El Plan se centra en los proyectos de interés europeo acordados por el Consejo y el Parlamento Europeo en las orientaciones para las RTE-E. A medio y a largo plazo podrían considerarse otros proyectos<sup>17</sup> en el marco de la próxima revisión de las orientaciones de la RTE-E.

## **2. ESTADO ACTUAL DE LAS INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS EUROPEAS**

El análisis realizado por los servicios de la Comisión muestra varias deficiencias.

---

<sup>12</sup> Informe de la AIE «*Natural Gas. Market Review 2006. Towards a Global Gas Market*».

<sup>13</sup> Estudio EWIS.

<sup>14</sup> En un futuro próximo habrá que considerar adecuadamente las interconexiones relacionadas con productos de petróleo porque siguen desempeñando un papel importante en el panorama energético de la UE y puesto que su dependencia respecto a esas importaciones aumenta hasta aproximadamente el 90 %. Se necesitarán nuevas infraestructuras de transporte, como los oleoductos, no sólo por motivos de diversificación geográfica sino también para responder a los desafíos que plantea la tendencia general a la elaboración de crudo más pesado y ácido y a la insuficiencia de las capacidades que se utilizan actualmente. Esto revestirá una importancia particular para los Estados miembros de la UE situados en Europa Central y el Mediterráneo.

<sup>15</sup> SEC(2007) 1715

<sup>16</sup> SEC(2006) 1059.

<sup>17</sup> Por ejemplo, la construcción del corredor energético Asia Central – Transcaspio – Mar Negro y el oleoducto Baku – Erzurum.

## **Electricidad**

20 de los 32 proyectos de interés europeo (anexo 3) acumulan retrasos. 12 de los 20 proyectos sufren entre uno y dos años de retraso, mientras que ocho registran un retraso superior a tres años. Únicamente no se han notificado retrasos respecto a 12 de los 32 proyectos de interés europeo (el 37 %); sólo cinco han finalizado total o virtualmente<sup>18</sup>. Una sección de un proyecto está a la espera de la realización de otra sección desde hace más de diez años<sup>19</sup>. Dos proyectos se están construyendo parcialmente<sup>20</sup>.

En relación con la falta de progresos, cabe señalar lo siguiente:

- La mayoría de los retrasos se debe principalmente a la complejidad de los procedimientos de planificación y autorización. Aunque, en general, los procedimientos legales son similares en la mayor parte de los Estados miembros, las fases principales (proceso de aplicación general en materia de planificación) se ejecutan por medio de procedimientos estructurados diferentemente. Por ejemplo, cuando deben integrarse redes diferentes<sup>21</sup>, cuando intervienen varias autoridades<sup>22</sup> o cuando los periodos de consulta y los procedimientos de autorización son largos<sup>23</sup>.
- Cuando en un proyecto participan dos o más Estados miembros, la ausencia de procedimientos armonizados de planificación y autorización conduce con frecuencia a demasiados retrasos.
- La realización de muchos proyectos<sup>24</sup> puede retrasarse considerablemente debido a objeciones distintas de las basadas en la salud o el medio ambiente<sup>25</sup>. Un proyecto de cables submarinos costoso y difícil, que apenas se enfrenta a la oposición ciudadana, ha avanzado de hecho más deprisa que algunos proyectos contestados de interconexión terrestre.
- Algunos proyectos se han retrasado también debido a problemas de financiación<sup>26</sup>, especialmente en lo que se refiere a la integración de la electricidad verde y a las conexiones con países vecinos.
- Parece que algunos operadores de sistemas de transmisión han tardado en aumentar la capacidad transfronteriza. Esto se debe a menudo a que el marco

---

<sup>18</sup> Líneas Aveline (FR)- Avelgem (BE), S- Fiorano (IT) – Robbia (IT), S. Fiorano (IT)– Nave (IT) – Gorlago (IT), V. Hassing (DK) – Trige (DK); proyecto Estlink de cables submarinos entre Finlandia y Estonia.

<sup>19</sup> Parte belga del proyecto Moulaine (FR) –Aubange (BE).

<sup>20</sup> Líneas Philippi (EL) – Hamitabad (TR) y Hamburgo/Krümmel (DE) – Schwerin (DE).

<sup>21</sup> Retrasos debidos a la necesidad de integrar líneas de alta tensión en proyectos ferroviarios (línea Thaur (AT) - Brixen (IT)).

<sup>22</sup> Proyecto de cables submarinos fenoscandios entre Finlandia y Suecia, en donde los procedimientos de autorización tienen que abordar cuestiones de derechos de aguas.

<sup>23</sup> Proyecto de cables submarinos entre el Reino Unido y los Países Bajos, con lentos procedimientos de autorización.

<sup>24</sup> Líneas St-Peter (AT) – Tauern (AT), Lienz (AT) – Cordignano (IT), Sentmenat (ES) – Becanó (ES) – Baixas (FR), Hamburgo/Krümmel (DE) – Schwerin (DE) y Neuenhagen (DE) – Vierraden (DE) – Krajnik (PL).

<sup>25</sup> El impacto visual suele ser lo que más preocupa a las poblaciones locales.

<sup>26</sup> Ampliación de la red de la UCTE hacia el este para incluir a los estados bálticos; ampliación alemana de la red para integrar la electricidad «verde»; línea Túnez-Italia.

regulador proporciona incentivos inadecuados o a que algunos de esos operadores forman parte de empresas integradas verticalmente poco dispuestas a aumentar el abastecimiento existente, ya que iría en detrimento de sus empresas asociadas responsables del suministro. Asimismo, parece que la aplicación de tarifas de suministro no reguladas de forma adecuada, estimadas a corto plazo (es decir, cada tres meses o cada año), ha planteado problemas para el desarrollo de las infraestructuras prioritarias.

## **Gas**

En conjunto, la mayor parte de los diez gasoductos de «interés europeo» avanza razonablemente bien (anexo 4).

En la mayoría de los proyectos no se han producido retrasos significativos. De los diez gasoductos de interés europeo, al menos siete deberían empezar a funcionar antes de 2010-2013: un gasoducto ya está terminado<sup>27</sup>, dos se están construyendo<sup>28</sup> y otros dos se están construyendo parcialmente<sup>29</sup>. Esas infraestructuras supondrán una capacidad de importación suplementaria anual para la UE de entre 80 000 y 90 000 Mm<sup>3</sup> antes de 2013 (16-17 % de las necesidades de gas estimadas en la Unión para 2010)<sup>30</sup>.

Por otro lado, las obras de las 29 terminales de GNL e instalaciones de almacenamiento se han visto considerablemente obstaculizadas en varios Estados miembros. Nueve de los proyectos<sup>31</sup> tuvieron que abandonarse y fue necesario buscar soluciones alternativas. Otros cinco proyectos de GNL se encuentran bloqueados<sup>32</sup>.

En resumen, la inversión y el compromiso en la cadena gasista parecen satisfactorios. No obstante, aunque una serie de importantes proyectos de gasoductos está empezando a dar sus frutos, se observa un riesgo creciente para las inversiones en gasoductos que atraviesan varias fronteras. También se producen retrasos por problemas ambientales o por la oposición local especialmente en relación con las terminales de gas GNL. Cabe destacar asimismo un aumento de los costes de las materias primas y una escasez de mano de obra cualificada<sup>33</sup>.

### **3. MEDIDAS NECESARIAS: PROPUESTAS DE LA COMISIÓN**

#### **3.1. Las infraestructuras principales experimentan problemas importantes**

La evaluación de la Comisión proporciona la base para garantizar una atención y los esfuerzos adecuados tanto a escala comunitaria como nacional. Las partes interesadas y las autoridades nacionales deben comprometerse ahora a una rápida realización.

---

<sup>27</sup> Gasoducto «*Green-stream*» entre Libia e Italia vía Sicilia.

<sup>28</sup> Gasoducto TRANSMED II entre Argel-Túnez e Italia vía Sicilia; gasoducto Balgzand – Bacton entre NL y UK.

<sup>29</sup> Gasoducto del norte de Europa; gasoducto Turquía-Grecia-Italia.

<sup>30</sup> PRIMES. *European Energy and Transport. Scenarios on key drivers*. (2004).

<sup>31</sup> Terminales de GNL en la costa jónica, Corigliano Calabro, la costa del Mar Tirreno, Montaldo di Castro, la costa del Tirreno de Lamezia Terme, la costa del Tirreno de San Ferdinando, la costa ligur y Vado Ligure y segunda terminal de GNL en Grecia continental.

<sup>32</sup> Terminales de GNL en Muggia, Brindisi, Taranto, Sicilia y Livorno (marina).

<sup>33</sup> AIE 2006.

## Medida 1: Identificación de las infraestructuras más importantes que experimentan problemas significativos

### Electricidad

La Comisión ha identificado los siguientes proyectos clave que son esenciales para la realización del mercado interior, la integración en el mercado de la generación a partir de fuentes de energía renovables y el aumento significativo de la seguridad del abastecimiento, y cuya realización, de acuerdo con los datos disponibles, podría retrasarse.

| Proyectos                             | Justificación                                                                                                                                                                                                                                                            | Fecha de realización comunicada en 2004 (2006)    | Razones del retraso                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|---------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Kassø (DK) – Hamburgo/Dollern (DE)    | Este enlace es esencial para la integración de grandes volúmenes de electricidad eólica en el norte de Alemania, Dinamarca, Mar del Norte y Mar Báltico, así como para los intercambios con el norte del Europa; también para la seguridad de la red y los intercambios. | 2010 (2012); el proyecto está en fase de estudio  | Zona densamente poblada: numerosos terratenientes.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Hamburgo/Krümmel (DE) – Schwerin (DE) | Integración de la electricidad eólica; conexión entre la red oriental y la occidental de la UE.                                                                                                                                                                          | 2007 (2007)<br><br>Fase de autorización           | Oposición de la población local: encaminamiento, miedo a los campos electromagnéticos, impacto visual; procedimientos de consulta pública largos; numerosas partes interesadas; no se perciben perspectivas europeas o suprarregionales.                                                                                                                                                         |
| Halle/Saale (DE) – Schweinfurt (DE)   | Por las mismas razones que las apuntadas en el caso anterior.                                                                                                                                                                                                            | 2010 (2009)<br><br>Fase de autorización           | Paso del bosque de Thüringer; oposición de la población local: impacto negativo sobre el turismo, encaminamiento, miedo a los campos electromagnéticos, impacto visual; diversidad de partes interesadas; no se perciben perspectivas europeas o suprarregionales.                                                                                                                               |
| St-Peter (AT) – Tauern (AT)           | La zonas más congestionada de Europa Central, donde existen riesgos en cuanto a la seguridad de funcionamiento de la red.                                                                                                                                                | 2010 (2011)<br><br>Fase de autorización / estudio | Lentitud del procedimiento de autorización: necesidad de mayor coordinación; oposición de la población local: miedo a los campos electromagnéticos, impacto visual, aves e insectos protegidos; dificultad del terreno; las autoridades responsables de la evaluación de impacto ambiental y de los permisos no son las adecuadas para grandes proyectos de infraestructura.                     |
| Südburgenland (AT) – Kainachtal (AT)  | Véanse las razones apuntadas en el caso anterior.                                                                                                                                                                                                                        | 2007 (2009)<br><br>Fase de autorización           | Lentitud del procedimiento de autorización; oposición de la población local: impacto visual, miedo a los campos electromagnéticos, cable subterráneo exigido; posible oposición a la construcción de carreteras de acceso al emplazamiento; las autoridades responsables de la evaluación de impacto ambiental y de los permisos no son las adecuadas para grandes proyectos de infraestructura. |
| Dürnrohr (AT) – Slavětice (CZ)        | Enlace esencial para el nuevo Estado miembro y Europa Central                                                                                                                                                                                                            | 2007 (2009); el proyecto se encuentra en fase     | Oposición de Austria a la energía nuclear; relacionado con el fortalecimiento de la red                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |

|                                                                                               |                                                                                                                                                                                |                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                                               |                                                                                                                                                                                | de estudio                                                                                                      | austríaca (Norte–Sur);<br><br>zona protegida; sensibilidad de la población local a los campos electromagnéticos (Austria).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Udine Ovest (IT) – Okroglo (SI)                                                               | Líneas muy sobrecargadas entre Eslovenia e Italia;<br><br>riesgo importante de apagón en Italia;<br><br>enlace de gran importancia para el flujo de energía a escala de la UE. | 2009 (2011)<br><br>El proyecto se encuentra en fase de estudio                                                  | Dificultad para determinar los puntos transfronterizos entre Italia y Eslovenia;<br><br>zona altamente poblada; eventual problema comercial; determinación del encaminamiento: el 35 % del territorio esloveno está dentro del programa Natura 2000; oposición de la población local: miedo a los campos electromagnéticos, impacto visual; condición previa de la parte eslovena: realización de la línea Berecevo-Krsko e interconexión con Hungría;<br><br>refuerzo previo de la red italiana. |
| Enlace eléctrico entre Lituania y Polonia, incluida la modernización de la red polaca (DE-PL) | Esencial para conectar la red báltica a la UCTE                                                                                                                                | 2012 (2013)<br><br>El proyecto se encuentra en fase de estudio                                                  | Coordinación y falta de apoyo político suficiente en el pasado; incertidumbre en relación con las diferentes zonas de sincronización; estabilidad de la red polaca; paso por zonas naturales protegidas; la expropiación exige enmiendas a la ley en Polonia; necesidad de un puesto de transformación adosado; incertidumbre en relación con las zonas de sincronización.                                                                                                                        |
| Sentmenat (ES) – Bescanó (ES) – Baixas (FR)                                                   | Esencial para conectar la UCTE con la «isla» energética ibérica.                                                                                                               | 2007 (2009); Fase de autorización                                                                               | Paso de los Pirineos; dificultad para determinar los puntos transfronterizos entre España y Francia; oposición de la población local.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Moulaine (FR) – Aubange (BE)                                                                  |                                                                                                                                                                                | 2010 (2012)<br><br>Se ha terminado la parte belga, mientras que la sección francesa está aún en fase de estudio | Se da prioridad al proyecto Avelin-Avelgem;<br><br>problemas de aceptación en zonas rurales y urbanas;<br><br>trazado aún sin definir del lado francés (faltan entre 13 y 16 km).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Cable submarino entre Inglaterra (UK) y los Países Bajos (NL)                                 |                                                                                                                                                                                | 2008 (2010)<br><br>Fase de autorización                                                                         | Procedimientos medioambientales largos; procedimiento reglamentario neerlandés largo; procedimientos de consulta pública largos en ambos países; incertidumbre en cuanto a la financiación y las subvenciones; incertidumbre en cuanto a la regulación del enlace (p. ej., solicitudes de exención / orientaciones de gestión de la congestión).                                                                                                                                                  |

## Gas

La EU necesita diversificar su actual suministro de gas (Noruega, Rusia y el norte de África). Es importante disponer de un gasoducto, que servirá de «cuarto corredor», y suministrará gas alternativo (30 000 Mm<sup>3</sup> o el 7 % de la demanda de gas de la UE en 2010) de Asia Central, la región del Caspio y Oriente Próximo a través del gasoducto Nabucco.

Asimismo, la UE necesita garantizar que se lleven a cabo rápidamente todos los proyectos gasistas prioritarios actualmente retrasados. La Comisión observa que el gasoducto GALSI, que unirá Argelia con las península italiana (a través de Cerdeña), sufre un gran retraso.

También debe garantizarse la entrega de las crecientes importaciones de gas al final de la cadena de suministro para que el gas llegue a los consumidores finales. El desarrollo de la distribución final es esencial (gasoductos que conectan los mercados de Alemania, Dinamarca y Suecia, así como entre los mercados de Alemania, Benelux y Reino Unido). Por último, el GNL puede proporcionar mayor flexibilidad, sobre todo a los Estados miembros que dependen de una única fuente de suministro de gas. El GNL puede constituir una reserva adecuada que contribuya a garantizar el suministro de gas e incremente la competitividad del mercado. En este contexto, la Comisión evaluará en 2007 la necesidad de tomar medidas comunitarias para aumentar la solidaridad energética por medio de un plan de acción para el GNL.

### **3.2. Designar coordinadores europeos para llevar a cabo los proyectos prioritarios seleccionados**

De conformidad con las orientaciones de las RTE-E, la Comisión puede designar un coordinador europeo de acuerdo con los Estados miembros interesados y previa consulta del Parlamento Europeo.

El coordinador promoverá la dimensión europea del proyecto y emprenderá un diálogo transfronterizo entre promotores, sectores público y privado, así como entre autoridades regionales y locales y la población local. El coordinador ayudará a coordinar los procedimientos nacionales (incluidos los ambientales) y presentará un informe sobre la situación del proyecto o proyectos y sobre los problemas u obstáculos que podrían dar lugar a retrasos importantes.

#### **Medida 2: Designación de coordinadores europeos (véase el apartado 3.1)**

A principios de 2007, la Comisión propondrá la designación de coordinadores europeos para facilitar la realización de los proyectos siguientes:

##### En relación con la electricidad:

Enlace entre Alemania, Polonia y Lituania, especialmente Alytus – Elk (centro adosado).

Conexión de la energía eólica marina del norte de Europa (Dinamarca, Alemania y Polonia).

Conexión entre Francia y España, especialmente la línea Sentmenat (ES) – Bescanó (ES) – Baixas (FR).

##### En relación con el gas:

Gasoducto NABUCCO.

En una fase posterior y en función de los progresos, se considerará el nombramiento de coordinadores europeos para los proyectos siguientes:

- Por lo que respecta a la electricidad: enlaces dentro y con destino a Austria

- Conexiones entre Italia y Eslovenia
- Enlaces entre el Reino Unido y Europa Continental
- Línea Moulaine (FR) – Aubange (BE).

Por lo que respecta al gas:

- Gasoducto GALSI, que une Argelia, Italia vía Cerdeña y la Toscana, con un ramal hacia Francia vía Córcega
- Gasoducto Suecia-Dinamarca-Alemania
- Capacidad de gas final entre Alemania, Países Bajos, Bélgica y Reino Unido
- Realización de varias terminales de GNL que sufren retrasos importantes.

### **3.3. Planificar las redes en función de las necesidades de los consumidores**

El reciente apagón que se produjo en ocho Estados miembros de la UE el 4 de noviembre de 2006 puso de manifiesto el hecho de que Europa continental se comporta ya, en algunos aspectos, como un sistema de energía único pero con una red no diseñada en consecuencia.

El sistema de energía europeo (incluida la infraestructura de red) debe planificarse, construirse y explotarse en función de los consumidores a los que va a abastecer. La selección, planificación y construcción de esas infraestructuras en mercados liberalizados es un proceso constante que exige un seguimiento periódico y una coordinación entre los diferentes agentes del mercado. No se trata simplemente de crear más interconexiones o de construir más centrales eléctricas en cada región. Esta tarea se refiere también a la diversificación del suministro en la UE, la explotación de un sistema con una mayor cuota de generación intermitente y la ubicación geográfica de los lugares de generación. La transparencia en cuanto a las vías de congestión de la red a corto y largo plazo es un aspecto fundamental.

En cada una de las regiones energéticas de la UE así como entre ellas debe procederse a una planificación coordinada y temprana reforzada de las infraestructuras o de las capacidades de generación necesarias. Ese objetivo se expuso en la Comunicación de la Comisión sobre las perspectivas para los mercados interiores del gas y la electricidad. Se considerarán dos vías para conseguir una mayor coordinación de los GTR.

La utilización de GALILEO para un seguimiento exacto en tiempo real de las redes de energía es fundamental para el desarrollo de una red innovadora «inteligente». Permitirá vigilar y controlar el sistema de energía en tiempo real. Esa tecnología contribuirá, también, a la futura iniciativa europea para la protección de la infraestructura energética crítica.

#### **Medida 3: Planificación coordinada a escala regional**

En 2007, la Comisión propondrá crear un marco reforzado para los GTR responsables de la planificación coordinada de la red.

Como se explica más detenidamente en la Comunicación sobre las perspectivas del mercado interior del gas y la electricidad<sup>34</sup>, ese organismo servirá de plataforma para efectuar el seguimiento y análisis de la evolución presente y futura de las redes registrada en cada sector energético que mejore las capacidades de transmisión entre Estados miembros a nivel regional. Facilitará el diálogo entre partes interesadas, teniendo debidamente en cuenta toda una serie de consideraciones socioeconómicas y medioambientales. Preparará, totalmente de acuerdo con los procedimientos nacionales de planificación, planes regionales para el desarrollo de la red y previsiones para equilibrar la oferta y la demanda (máximos y mínimos). En la realización de esas tareas, tendrá debidamente en cuenta la opinión de los reguladores y otros foros pertinentes en materia de gas y electricidad (es decir, los foros de Florencia y Madrid, respectivamente).

Esa cooperación reforzada debe complementarse con una perspectiva general de la planificación y el desarrollo de infraestructuras con una dimensión más europea. Los inversores potenciales en generación y transmisión necesitan información actualizada sobre la evolución a corto y medio plazo. La Oficina para el Observatorio Europeo de la Energía<sup>35</sup> debe, en consecuencia, analizar la demanda de nuevas infraestructuras en la UE. Sobre la base de ese análisis, la Comisión, si resulta necesario, propondrá modificar las orientaciones para las RTE-E y designará nuevas infraestructuras prioritarias de interés europeo. Cualquier déficit deberá detectarse de antemano, de manera que el mercado tenga la posibilidad de reaccionar. La Oficina debe brindar asistencia técnica y material a los coordinadores nombrados por la UE.

### **3.4. Acelerar los procedimientos de autorización**

Los lentos procedimientos jurídicos y de autorización constituyen un obstáculo importante al desarrollo de algunas infraestructuras de gas y de proyectos de transmisión de electricidad, como lo es también la fragmentación de los procedimientos, la fuerte oposición de comunidades locales y regionales, el recurso injustificado a la facultad de veto y el gran número de entidades responsables de conceder la autorización. En el caso de las conexiones entre Estados miembros, la falta de coordinación y calendarios diferentes retrasan, con frecuencia, los procedimientos de autorización.

Pese a la introducción en algunos países de procedimientos de autorización simplificados, persisten aún muchas dificultades importantes. Crear una nueva conexión puede, en algunos casos, llevar más de diez años, y se tarda entre dos y tres años en levantar un parque eólico o construir una turbina de gas de ciclo combinado.

En los Estados Unidos se vivieron problemas similares en el pasado (por ejemplo, los apagones en California como consecuencia de una interconexión insuficiente y de un modelo de mercado deficientemente diseñado que conducía al abuso). Como consecuencia de ello, en caso de retrasos excesivos en la realización de una infraestructura de red prioritaria en un Estado, la planificación y la autorización de la infraestructura interfederal en los Estados Unidos se deciden, ahora, a nivel federal, en la *US Federal Energy Regulatory Commission* (FERC), siempre que los proyectos prioritarios no hayan recibido oportunamente la autorización a nivel del Estado.

---

<sup>34</sup> COM(2006) 841.

<sup>35</sup> Como se propone en el Estudio energético estratégico para Europa.

La Comisión considera que tal planteamiento no es adecuado para la UE. No obstante, es preciso tomar medidas eficaces para poder esperar, de forma realista, que las infraestructuras de gas y electricidad de la Unión puedan adaptarse con eficacia a la realidad cambiante de los mercados actuales. Es fundamental reducir el tiempo de planificación y construcción de las infraestructuras prioritarias, de una manera que tenga debidamente en cuenta las consideraciones ambientales, sanitarias y de seguridad.

En primer lugar, sobre la base de las orientaciones para las RTE-E, el hecho de declarar algunos proyectos prioritarios de «interés europeo» debe contribuir a acelerarlos considerablemente. Tal declaración lleva aparejado el establecimiento de un calendario de realización del proyecto, en el que se incluyen detalles sobre su presentación prevista a través del procedimiento de aprobación (la coordinación de las evaluaciones puede contribuir a simplificar los procedimientos). Para garantizar la eficacia de esa declaración, la Comisión considera que, en el futuro, la selección de proyectos de interés europeo debe estar sujeta a unas condiciones estrictas. Sólo deben seleccionarse proyectos con un impacto significativo sobre los flujos de energía y el comercio en la región considerada, cuyas fases de planificación y autorización resulten claras y realistas, y que tengan un valor añadido europeo positivo y sólido; todas las partes implicadas deben estar de acuerdo en la selección.

En segundo lugar, la Comisión propondrá, previa consulta a los Estados miembros y las principales partes interesadas, la racionalización de los procedimientos nacionales de autorización.

#### **Medida 4: Racionalización de los procedimientos de autorización**

En 2007, la Comisión empezará a revisar las orientaciones para las RTE-E con vistas a exigir, teniendo debidamente en cuenta el principio de subsidiariedad, que los Estados miembros establezcan procedimientos nacionales para completar los procesos de planificación y aprobación de proyectos de interés europeo en un plazo máximo de cinco años.

Esto no implica que deban fijarse nuevas normas a escala de la UE sobre las cuestiones de fondo que deben considerarse durante el proceso de planificación. Se trata, simplemente, de que en tales casos los procedimientos nacionales tienen que haberse completado en un plazo razonable, lo cual debe conseguirse respetando la legislación ambiental y en el interés legítimo de los ciudadanos afectados; esto debería completarse con una evaluación comparativa adecuada de las mejores prácticas de evaluación de normas nacionales.

### **3.5. Ofrecer un marco claro para la inversión**

La financiación de los proyectos RTE-E debe correr a cargo principalmente de los agentes económicos interesados. No obstante, la inversión en nuevas líneas de transmisión ha perdido impulso, quizás debido, en parte, a la reserva de capacidad de transmisión del pasado, pero el diseño actual del mercado no genera incentivos para inversiones eficientes en transmisión. Unos modelos regionales inadecuados de tarificación encubren indebidamente la congestión en la transmisión intrarregional o no dan acceso a información exacta y oportuna sobre la eficacia de las redes de transmisión. El bajo nivel de inversión choca con la creciente apetencia del sector privado por invertir en proyectos de infraestructuras a largo plazo.

Es, pues, fundamental garantizar un marco reglamentario estable y atractivo que permita al sector privado predecir si su inversión se ejecuta con éxito y que garantice unos índices estables de rendimiento, ofreciendo, al mismo tiempo, un servicio de alta calidad a los

clientes. En su Comunicación sobre los mercados interiores del gas y la electricidad, la Comisión presenta una serie de medidas teniendo en consideración objetivos de esas características. Se presentan propuestas, en particular, sobre separación y sobre la necesidad de reforzar el poder de los reguladores de la energía; también se hace referencia a un aumento de la transparencia.

La financiación pública de las RTE-E ha sido un catalizador excelente para permitir a los operadores privados realizar proyectos de infraestructuras que se enfrentaban a lentos procedimientos o a costes considerables. La financiación de la UE reduce el riesgo de retrasos, incentiva proyectos sobre el uso potencial de nuevas tecnologías o ayuda a tomar una decisión sobre proyectos concretos.

La UE tiene que avanzar hacia unas infraestructuras energéticas más eficientes. El actual presupuesto de las RTE-E (20 millones de euros al año) no va a ser suficiente para suscitar las ingentes inversiones que van a ser necesarias. Hoy, ese presupuesto tiene que responder a lo siguiente:

- La necesidad creciente de integración de la electricidad de energías renovables en la red.
- Las necesidades crecientes de infraestructuras, generadas por la ampliación de la Unión Europea a 27 Estados miembros.
- La necesidad de aumentar aún más la cohesión como exige el Tratado y prevén las orientaciones para las RTE-E, así como de conectar en un mercado único a un número mayor de mercados regionales aislados (integración de la nueva Comunidad de la Energía del Sudeste, del sistema UCTE con otros tales como CEI y Euro-Med, etc.).

Es preciso, por tanto, considerar si el nivel actual de financiación de la UE es suficiente para responder a los objetivos de la Política Energética para Europa.

#### **Medida 5: Financiación de la UE**

Para estos fines específicos, la Comisión estudiará si resulta necesario aumentar los fondos comunitarios destinados a las RTE-E.

De cara al futuro, pues, la financiación de las RTE-E debe dirigirse principalmente a la realización de estudios económicos y de planificación con un impacto mucho más amplio a escala de la UE (por ejemplo, la ampliación del sistema sincrónico UCTE a países vecinos o la incorporación de la electricidad eólica marina a la red principal). En el caso del gas, los estudios podrían referirse, por ejemplo, a normas de calidad del gas, la posible armonización técnica o el impacto de los gasoductos de suministro en las redes nacionales finales.

Las orientaciones estratégicas comunitarias para la política de cohesión en 2007-2013 indican como prioridad la necesidad de controlar el uso intensivo de recursos energéticos tradicionales en Europa. Ello llevará aparejada la concesión de ayudas para la realización de interconexiones, con un énfasis especial en las redes transeuropeas, el perfeccionamiento de las redes eléctricas y la realización y mejora de las redes de transmisión y distribución de gas. La Comisión animará a los Estados miembros y sus regiones y, en particular, a los que se adhirieron a la Unión en 2004 y 2007, a que apliquen esas orientaciones por medio de sus

programas de inversión. Se requiere asimismo una coordinación más estrecha con el BEI y el BERD para facilitar inversiones de carácter transeuropeo. Ambas instituciones financieras deben considerar los proyectos de interés europeo una de sus máximas prioridades en sus operaciones de préstamo. Los proyectos en los que participan países socios de la Política Europea de Vecindad podrían financiarse con cargo al Fondo de Inversión para la Vecindad. Se calcula que el efecto del Fondo multiplicará por cuatro o cinco el importe de las subvenciones disponibles dentro del Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación. Asimismo, el Fondo africano para las infraestructuras podría contribuir a promover los enlaces energéticos pertinentes con Europa.

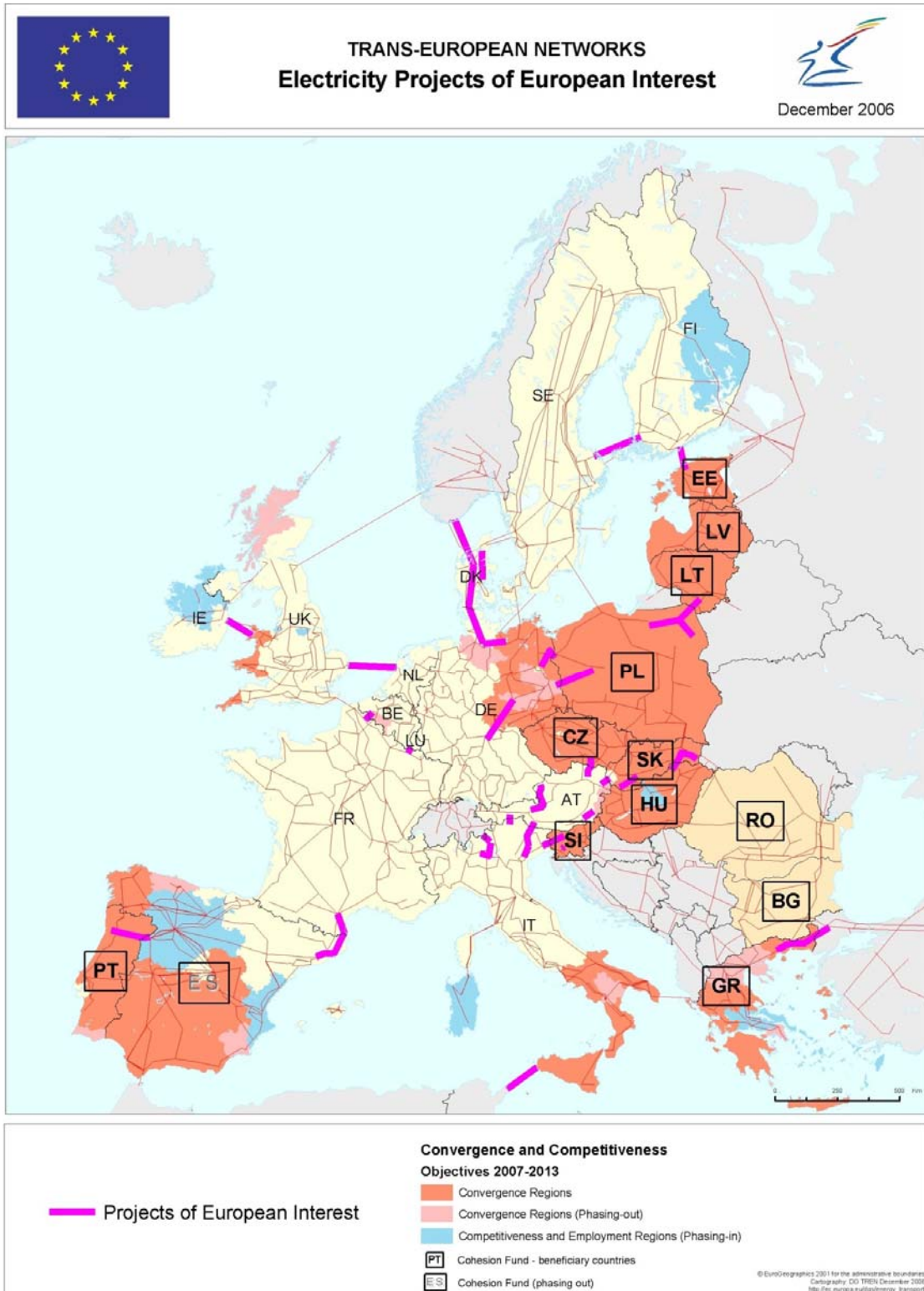
Al mismo tiempo, con objeto de evitar posibles impactos en la competencia dentro de un mercado de la energía liberalizado, que podrían derivarse del apoyo público a inversiones en infraestructuras, es necesario respetar las normas comunitarias vigentes en materia de ayudas estatales.

#### **4. CONCLUSIONES**

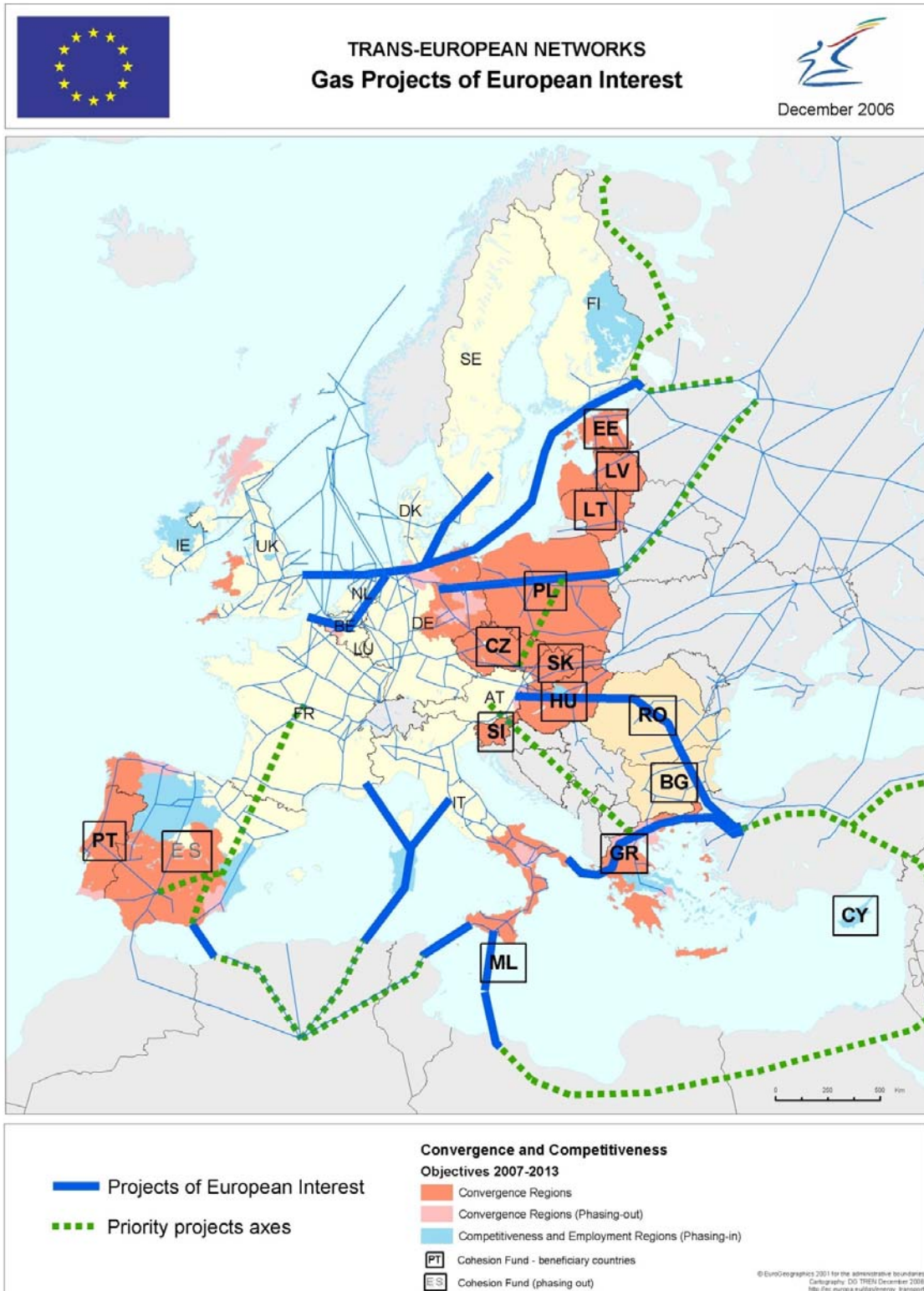
De mantenerse el nivel actual de inversión en infraestructuras, la UE no va a ser capaz de construir un auténtico mercado interior único ni de integrar el aumento requerido de la producción de electricidad de fuentes renovables. Además, seguirá pagando costes más elevados como consecuencia de la congestión y del mantenimiento de capacidades ineficientes en cada uno de los insuficientemente interconectados sectores energéticos.

Es fundamental ejecutar completamente y con determinación los proyectos de interés europeo y las medidas descritas en la presente Comunicación.

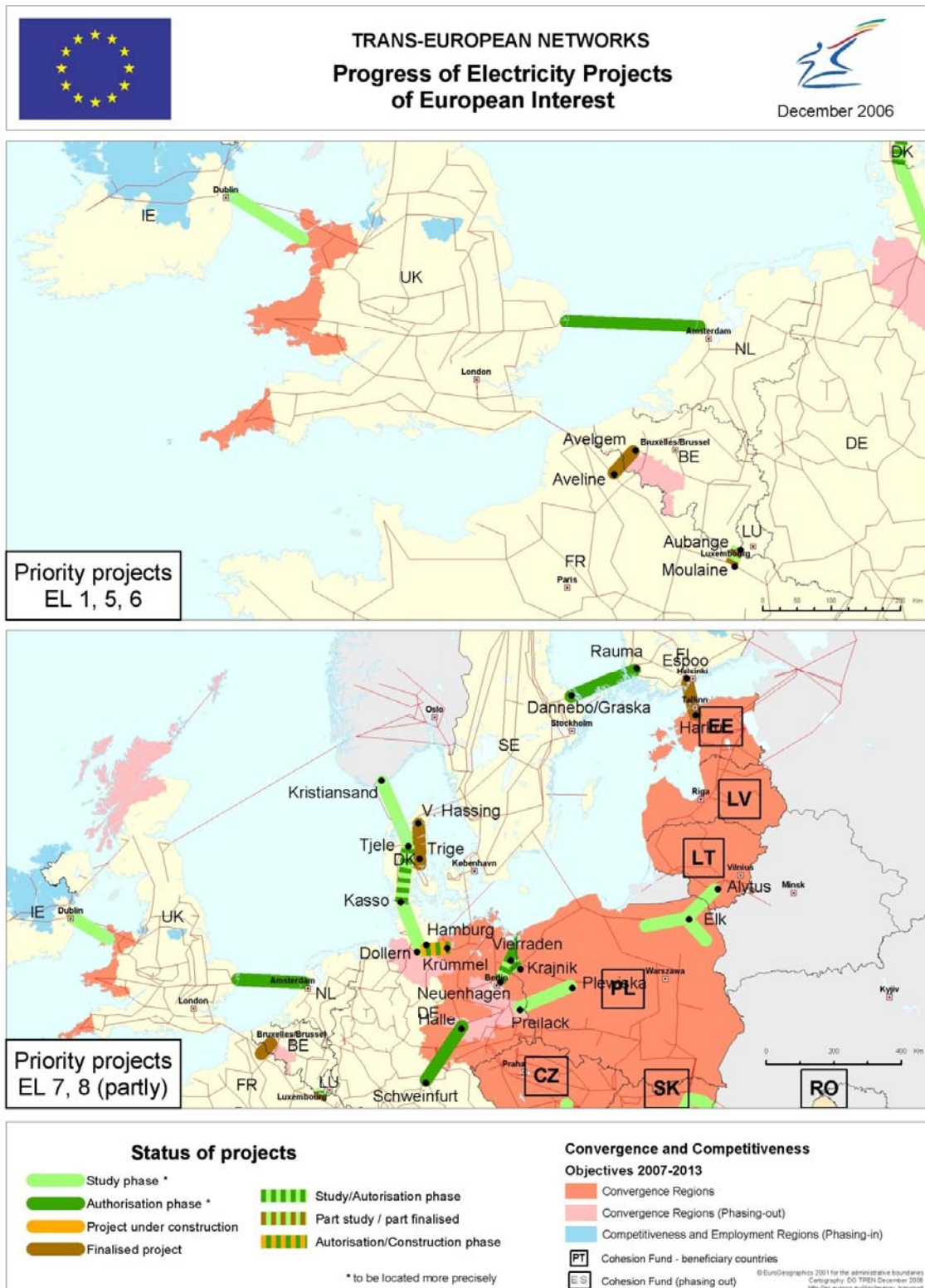
## ANEXO 1

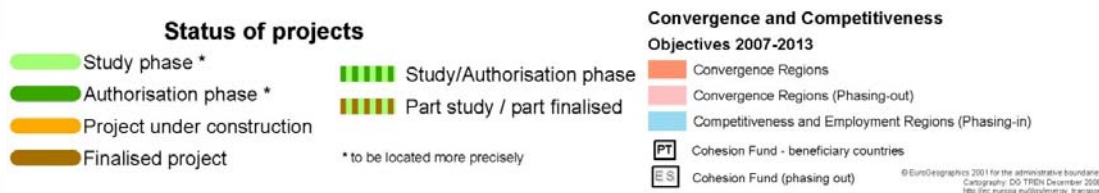


## ANEXO 2

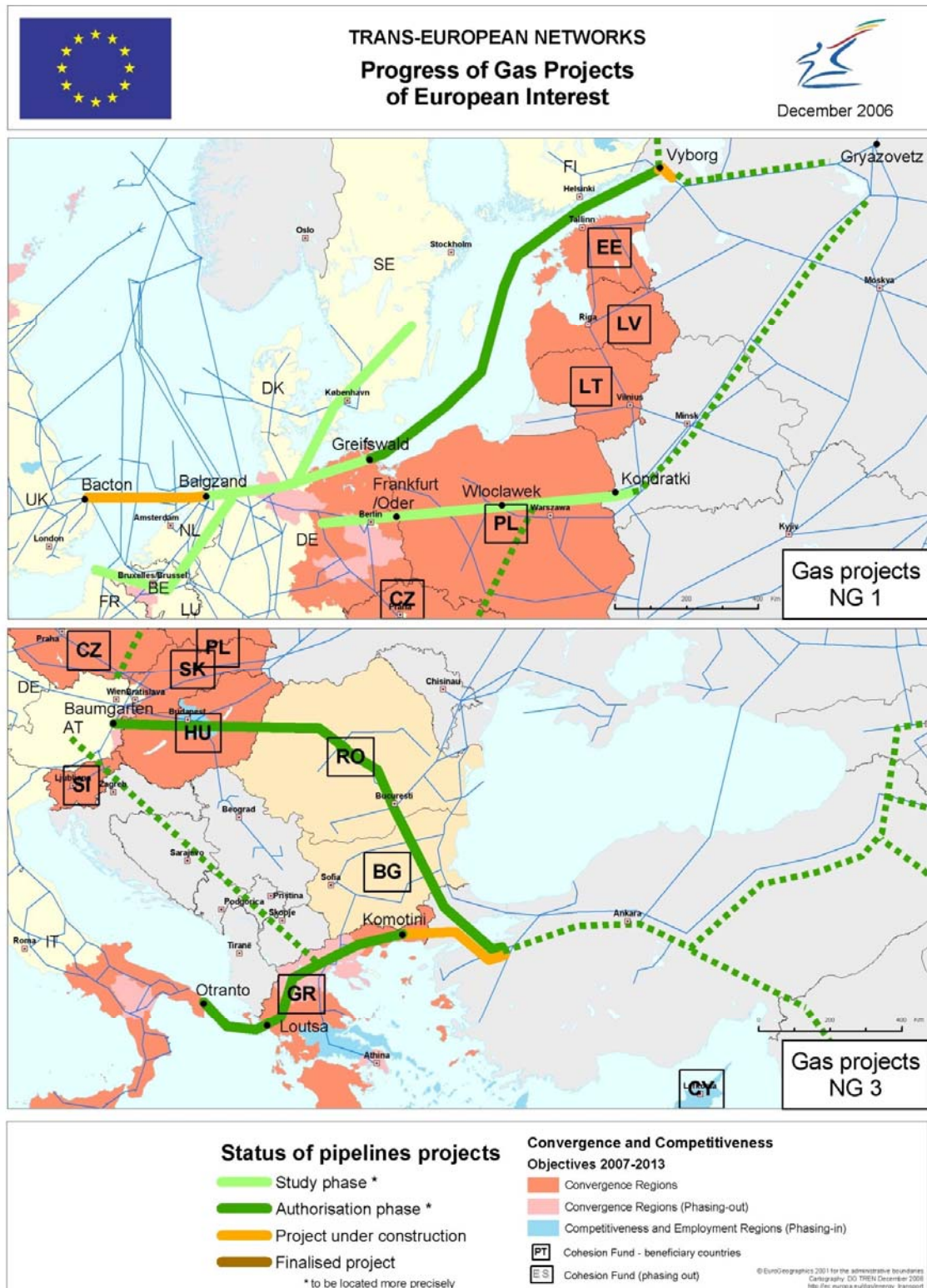


## ANEXO 3





## ANEXO 4

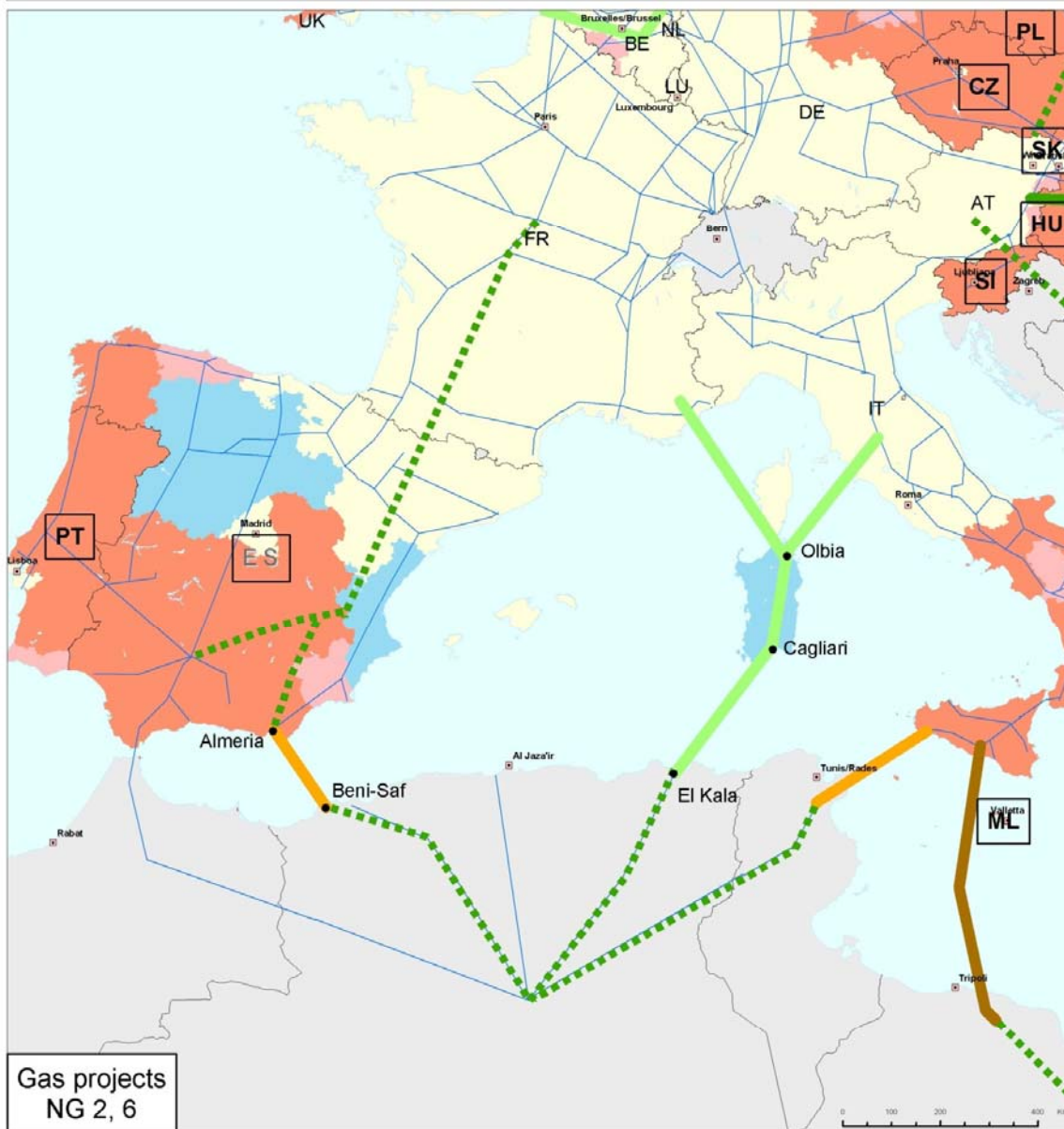




TRANS-EUROPEAN NETWORKS  
Progress of Gas Projects  
of European Interest



December 2006



Gas projects  
NG 2, 6

Status of pipelines projects

- Study phase \*
  - Authorisation phase \*
  - Project under construction
  - Finalised project
- \* to be located more precisely

Convergence and Competitiveness

Objectives 2007-2013

- Convergence Regions
- Convergence Regions (Phasing-out)
- Competitiveness and Employment Regions (Phasing-in)
- PT Cohesion Fund - beneficiary countries
- ES Cohesion Fund (phasing out)

© EuroGeographics 2001 for the administrative boundaries  
Cartography: DG TREN December 2006  
[http://ec.europa.eu/energy\\_transport](http://ec.europa.eu/energy_transport)